

Fundaci3n Rafa Nadal

 Ctra. Calas de Mallorca, s/n Km 1.2

 www.fundacionrafanadal.org

 info@fundacionrafanadal.org

 971171679

Ámbito: **Internacional**

Año de constitución: **2007**

Protectorado: **Ministerio de Cultura y Deporte -**

Subsecretaría de Cultura y Deporte - Secretaría General

Técnica - Subdirección Gral. del Protectorado de

Fundaciones

Presidente: **Ana María Parera Femanás**

Dirección: Ctra. Calas de Mallorca, s/n Km 1.2, MANACOR, BALEARES, 07500

Fines

Los fines de interés general de la Fundación son de investigación, asistencia social, cooperación para el desarrollo, promoción del deporte y ayuda a damnificados por todo tipo de catástrofes naturales. Dentro de estos amplios fines, tendrá como finalidad más concreta e inmediata la promoción del deporte como herramienta de integración social para personas en riesgo de exclusión social, con especial atención a los más jóvenes, la promoción, directamente o través de terceros, de proyectos de investigación para la mejora del deporte en general y el apoyo a jóvenes deportistas, tanto para mejorar su rendimiento deportivo como para compatibilizar la práctica deportiva de alto rendimiento con su formación general. Asimismo, será finalidad de la Fundación promover, estimular, potenciar y coadyuvar al talento deportivo, en ocasiones acompañado de formación escolar o universitaria, ofreciendo un apoyo integral al deportista de diferentes disciplinas deportivas, facilitándoles todo aquello que pudiera mejorar sus resultados futuros a nivel deportivo, educativo y personal.

Áreas de actividad y beneficiarios

Áreas de actividad: Educación Primaria y/o Secundaria Recreo y Deporte Emergencia y Socorro

Tipos de actividad: Actividades, proyectos o programas propios Ayudas a terceros

Beneficiarios: Familias Menores de edad Personas con discapacidad Personas en situaci3n de exclusi3n social

Fundadores

Rafael Nadal Parera

Patronato

Ana Maria Parera Femenias, Presidenta; Rafael Nadal Parera, Patrono Fundador; Sebastian Nadal Homar, Patrono; Juan Jose Almagro, Patrono; Francisco De Bergia, Patrono; Ricardo De Diego, Patrono; Maria Francisca Perello Pascual, Secretario no patrono.